

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SARAVENA (ARAUCA)**NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS EN LA FECHA DE REFERENCIA****ART. 295 C.G.P. ESTADO No. 014**

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN O ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
1	2019-00445-00	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF CZ TAME	HERNÁN HUMBERTO MÁRQUEZ	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 372 CGP	28/02/2022	1
2	2020-00019-00	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF CZ TAME	LEYBER JHOAN VILLAMIZAR GUTIÉRREZ	APLAZA AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA	28/02/2022	1
3	2021-00581-00	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	JOSÉ ROGELIO LÓPEZ GARCÍA	ZULEIMA RODRÍGUEZ MURCIA	SENTENCIA	28/02/2022	1
4	2019-00290-00	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF CZ ARAUQUITA	BREINER CÁCERES TRILLOS	ORDENA CERTIFICACIÓN DE DEUDA	28/02/2022	1
5	2022-00037-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	ALMEIDA PABÓN SÁNCHEZ	PEDRO ANTONIO SANABRIA	RECHAZ DEMANDA POR COMPETENCIA	28/02/2022	1
6	2022-00041-00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	LADY MILENY LANDINEZ LEÓN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JHON HOOVER GARCÍA BUITRAGO	ADMITE DEMANDA	28/02/2022	1
7	2022-00030-00	ALIMENTOS - EJECUTIVO	ZAIDA JOHANA MORA SOMOZA	MANUEL ALVEIRO NIÑO QUIROZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	28/02/2022	1

8	2022-00030-00	ALIMENTOS - EJECUTIVO	ZAIDA JOHANA MORA SOMOZA	MANUEL ALVEIRO NIÑO QUIROZ	DECRETAR EMBARGO	28/02/2022	M. CAUTELARE S
---	---------------	-----------------------	--------------------------	----------------------------	------------------	------------	----------------------

De acuerdo al Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado electrónico en el portal de la rama judicial hoy, primero (1°) de Marzo de 2022 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


ARNOL DAVID PALVA PINILLA
SECRETARIO

El anterior estado se desfija hoy, primero (1°) de Marzo de 2022 siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)


ARNOL DAVID PALVA PINILLA
SECRETARIO